



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**

Plaza Mayor Adolfo Suárez 1 - C.P. 05113
Tlf.: 920 28 30 13 - 920 28 33 00

NOTIFICACIÓN

Recibí el original.

D/ño. _____

D.N.I. _____

Fecha: 25-2-2020

Firma:

FECHA: 24-02-2020

Nº 90

N/ REF.: Urbanismo

ASUNTO: Alegaciones

DESTINATARIO:

Sra. D^a Silvia Sánchez Pelayo

c/ San Cristobal 2

05113 BURGOHONDO (Avila)

En relación con el expediente de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para un camping con instalaciones de ocio, deportivas y tiempo libre en la parcela 405 del polígono 1 de Burgo de Osma (Ávila), y una vez finalizado el trámite de información pública realizado en el BOCyL Nº 16, de fecha viernes 24 de enero de 2020 y en el Diario de Ávila de fecha jueves 23 de enero de 2020, durante el plazo de 20 días hábiles, contado desde el siguiente a la última inserción del anuncio, por la presente le comunicamos que se han presentado dentro del plazo, las siguientes alegaciones:

Fecha de entrada en el Ayuntamiento	Registro nº	Alegante
17/02/2020	447	Federación Ecologistas en Acción de Castilla y León

De las cuales le doy traslado para su conocimiento y a fin de que pueda presentar contestación a las mismas en estas dependencias municipales y en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la recepción de este escrito.

En Burgo de Osma a 24 de febrero de 2020

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Fernández García